

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1795** *Resolución de 12 de febrero de 2016, de la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial a los aspirantes que han superado el concurso-oposición, convocado por Acuerdo de 3 de febrero de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 560, 621 y disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en las bases del concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial, aprobadas por Acuerdo de 29 de mayo de 2014, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial y convocadas por Acuerdo de 3 de febrero de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, que lo es a su vez del Tribunal Calificador, ha adoptado la siguiente Resolución:

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas del concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial, aprobadas por Acuerdo de 29 de mayo de 2014, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial (BOE n.º 166, de 9 de julio de 2014) y convocadas por Acuerdo de 3 de febrero de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (BOE n.º 40, de 16 de febrero de 2015).

En su virtud, vengo en nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial a los aspirantes siguientes:

- Uno. Luis Javier Mieres Mieres.
- Dos. Álvaro Jiménez Bueso.

Los funcionarios nombrados en virtud de la presente resolución, deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de febrero de 2016.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.